

EL DÍA DE LAS MADRES EN CUBA (I PARTE)



Hace años, en el programa “En vivo”, de Radio Ciudad Bandera, en la ciudad de Cárdenas, se comunicaban por teléfono con los radioyentes, y ante la pregunta: “¿A quién debemos la creación del Día de las Madres?”, Domingo Jiménez Sevilla, contestó correctamente: “A la estadounidense Ann Jarvis”, pero le dijeron que estaba equivocado, que se le debía a Víctor Muñoz.

Ante el público oyente, el amigo Jiménez Sevilla quedó desmentido en su fiel afirmación, pero también quedó como verdad algo que, históricamente ha sido una equivocación, y veamos por qué.

La idea inicial de crear un Día de las Madres se debe a la compositora del Himno de la Batalla de la República, la señora Julia Ward Howe, quien, en 1872, lo celebró como Día de la Paz, y poco después como el Día de la Madre, en la ciudad norteamericana de Boston. No obstante, esta celebración nunca tuvo carácter nacional, sino que se trató de una conmemoración local sin mayores pretensiones y fue algo efímero.

Fue el segundo domingo de mayo del año 1907 que Ann Jarvis conmemoró de forma muy discreta y con tan solo algunas personas del estado norteamericano de West Virginia, el tercer aniversario de la muerte de su madre, la señora Ann Reeves Jarvis, quien fue en vida una importante activista comunitaria. Le dedicó la celebración a todas las madres de su país y del mundo.

Las flores preferidas de la señora Ann Reeves Jarvis eran los claveles, y aquel día, y en homenaje a tal preferencia, la hija obsequió un clavel rojo a aquellas personas que tenían su madre viva, y uno blanco a quienes la tuvieran fallecida.

Desde entonces, en todo lo que restó de ese año 1907, Ann Jarvis hizo una amplia campaña por correo para establecer el segundo domingo del mes de mayo como Día de las Madres. Envío escritos a congresistas, hombres de negocios, escritores, poetas, etcétera, con tal de interesarlos.

Al año siguiente, en 1908, el segundo domingo de mayo fue celebrado como Día de las Madres con una ceremonia religiosa en la iglesia episcopal de Grafton, West Virginia, y hubo una cantidad mucho mayor de público. Ya el año de 1909, fueron miles de personas quienes celebraron el Día de las Madres en ese estado. Sin embargo, en 1910 ya fue una celebración oficial en el estado de West Virginia, por orden ejecutiva de su gobernador.

Entonces la campaña porque se oficializara la fecha en toda la Unión Norteamericana se fue haciendo cada vez más fuerte, y en 1914 fue incluido el segundo domingo de mayo en el calendario federal de los Estados Unidos como Día de las Madres.

En Cuba, en el año de 1920 un grupo de jóvenes intelectuales, quienes se reunían cada noche en el Centro de Instrucción y Recreo de Santiago de las Vegas, acogieron con calor la idea que propuso Francisco Montoto y García (imagen, 1891-1840) —maestro, periodista, violinista y escritor—, para conmemorar en el segundo domingo del mes de mayo el Día de las Madres, que en ese año de 1920 cayó el domingo día 10.

Los miembros de esa asociación cultural trabajaron con denuedo para la fiesta, que se llevó a cabo el día señalado en el Teatro Popular del Centro de Instrucción y Recreo de Santiago de las Vegas, con un programa artístico-cultural, en el cual se recitó y se cantó, y las palabras centrales fueron pronunciadas por el propio Montoto. A la entrada, cada asistente recibió una flor roja, si tenía a su madre viva, y una flor blanca, si había fallecido.

La costumbre de festejar ese día a la Madre, colocándose en el pecho de cada cual una flor roja o una flor blanca, según estuviese su respectiva madre viva o fallecida, ha ido perdiendo su uso en Cuba casi totalmente. Sería bueno tratar de reverdecer esta costumbre.

Fuente: Fernando Carr Parúas. Fecha: 2009-05-10. Periódico Cubarte.

Disponible en: (Primera Parte) <http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/el-dia-de-las-madres-en-cuba-i-parte/8025.html>